

TITULACIÓN	TERAPIA OCUPACIONAL
ASIGNATURA	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS
CÓDIGO	105306
CURSO	1º
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Expresa brevemente las metodologías utilizadas	
<p>Bajo las excepcionales circunstancias actuales y atendiendo a lo establecido en la actual normativa vigente, se han adaptado las estrategias docentes establecidas en esta sección. En este sentido las estrategias A (clases magistrales), B (clases prácticas) y D (exposición del trabajo de grupo), se desarrollarán a través de videoconferencias mediante herramientas de apoyo virtual a la docencia (Google Meet y Blackboard collaborate). Las estrategias C (lecturas de fuentes secundarias) y E (participación en foros y actividades on line) ya venían siendo desarrolladas a partir de Studium de forma habitual. Las tutorías, tanto individuales como de grupo, se han trasladado a las tardes de los lunes y martes, bajo formato de email o de videoconferencia, según se requiera.</p>	
EVALUACIÓN	
Expresa brevemente el sistema de evaluación	
<p>Bajo las excepcionales circunstancias actuales y atendiendo a lo establecido en la actual normativa vigente, se mantienen en vigor las condiciones genéricas establecidas en esta sección, respecto a Consideraciones Generales, Criterios de evaluación, Instrumentos de evaluación y Recomendaciones para la evaluación. Solamente se incorporan los cambios detallados a continuación.</p> <p>En la sección Criterios de Evaluación, se sustituye, en primer lugar, la prueba objetiva de alternativa múltiple por una prueba simultánea y a distancia en Studium (bajo las condiciones abajo especificadas), cuya realización tendrán lugar, si fuera posible, el día y hora establecido en la guía académica. De no ser posible en ese periodo, la convocatoria de la prueba se comunicará con antelación, tras el acuerdo con los representantes de los estudiantes y con el coordinador de Studium, a fin de establecer la franja horaria y la fecha adecuada para tal convocatoria. La realización de dicha prueba conlleva una serie de cambios: 1) las competencias a adquirir se evaluarán mediante una prueba de 30/40 preguntas de tipo test, presentadas secuencialmente –sin posibilidad de retomar su respuesta una vez contestada- con cuatro opciones de respuesta y -0,33 de criterio corrector, en las que 4 sobre 10 será la nota mínima requerida para poder calcular la media con el resto de criterios de evaluación; 2) el tiempo máximo disponible para responder a dichas preguntas será de 20/25 minutos; y 3) a lo largo de la realización de la prueba se podrá solicitar la acreditación de la identidad del alumno matriculado, por el procedimiento que reglamentariamente, desde la USAL, se establezca como más adecuado. A fin de garantizar la posibilidad de participación de todos los estudiantes en condiciones de igualdad, aquellos estudiantes cuyo idioma nativo no sea el castellano, o presenten algún tipo de dificultad, previo informe del SAS de la USAL, dispondrán de un tiempo adicional</p> <p>En segundo lugar, dentro de esa misma sección (Criterios de evaluación), se establece que tanto la realización del trabajo y su exposición bajo videoconferencia, como la participación en un mínimo del 80% de tareas y cuestionarios de conocimientos propuestos en la plataforma son requisito</p>	

indispensable para superar la asignatura.

En tercer lugar, en la sección Recomendaciones para la recuperación, el procedimiento de evaluación consistirá en una prueba de características semejantes a las descritas en el segundo párrafo de este mismo apartado.